

Colinsumos S.A.

COLOMBIANA DE INSUMOS AGROPECUARIOS S.A.

Tulcán, 12 de julio de 2013

Señora
MERCEDES SALAZAR DE RIVERA
Ciudad.

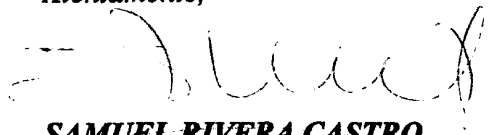
De mis consideraciones:

*Me permito comunicarle que la junta de accionistas de la compañía **COLOMBIANA DE INSUMOS AGROPECUARIOS COLINSUMOS S.A.**, reunida el día 12 de Julio de 2013 aprobó reelegirla a Usted como Gerente General de la Cia.*

De conformidad con el artículo vigésimo cuarto de los estatutos, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. El tiempo de duración de su cargo según el artículo vigésimo tercero, es de dos años.

*La compañía **COLOMBIANA DE INSUMOS AGROPECUARIOS COLINSUMOS S.A.**, se constituyó mediante escritura publica el 18 de agosto de 1997 y fue aprobada por la Superintendencia de compañías, mediante resolución No. 2466 de octubre 3 de 1997. Escritura anotada, reformada estatutos sociales de la compañía inscrita el 3 de junio de 2011, en el registro mercantil del cantón Tulcán, con numero 17 y repertorio No. 1726. Cambio de domicilio y reforma estatutaria Otorgada el 16 de abril de 2001, notaria 29 de Quito, inscrita el primero de Agosto de 2001*

Atentamente,


SAMUEL RIVERA CASTRO
Presidente.

Tulcán, 12 de Julio de 2013

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía, por el término indicado.

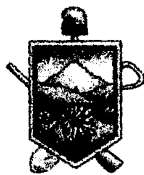

MERCEDES SALAZAR DE RIVERA
Cedula No. 1717236010



2013-4-01-03-D00869

RAZÓN: El suscrito Notario Tercero Encargado del Cantón Tulcán, señor Luis Felipe Paucar Chamorro, en ejercicio de las atribuciones que me concede la Ley Notarial, doy fe, que el documento que antecede es original, y se encuentra relacionado al **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COLOMBIANA DE INSUMOS AGROPECUARIOS COLINSUMOS S.A.**, otorgado a favor de la señora **MERCEDES SALAZAR DE RIVERA**, por el período de **DOS AÑOS**, o hasta ser legalmente reemplazado, en el mismo que constan firmas correspondientes.- Tulcán, 07 de agosto del 2013.-


LUIS E. FAUCAR CH
NOTARIO TERCERO
ENCARGADO
TULCAN - ECUADOR



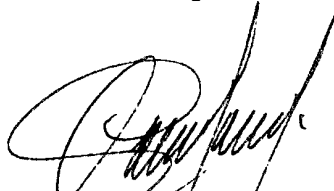
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
**REGISTRO MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN**

Número de Repertorio:

2013-246

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Diez de Septiembre de Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 114 a 114 con el número de inscripción 113 celebrado entre: ([COMPAÑIA COLOMBIANA DE INSUMOS AGROPECUARIOS COLINSUMOS S.A. en calidad de COMPAÑIA]);Y ([SALAZAR MERCEDES con el cargo GERENTE GENERAL]).


DR. JAIRÓ IVÁN ORTEGA
Registrador Municipal de la Propiedad
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)


Responsable: SOFIA IBARRA

